

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 08 de abril de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

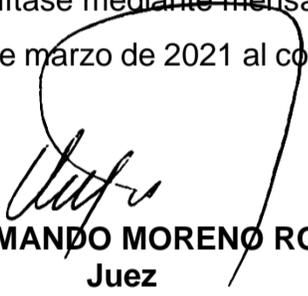


JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veinte de Abril de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2020-0864

En atención a la solicitud impetrada por el apoderado judicial de la parte demandante, por Secretaría, remítase mediante mensaje de datos los oficios Nros. 21-0334 y 21-0335 de fecha 23 de marzo de 2021 al correo electrónico indicado por el memorialista.


HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

1990

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 21 de abril de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 026

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria